

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO DE FOMENTO

**6079** *Anuncio de la Autoridad Portuaria de la Bahía de Algeciras por el que se cumplimenta el trámite de competencia de proyectos correspondiente a la solicitud de Reparaciones Marítimas Españolas, S.A. (REMESA).*

Reparaciones Marítimas Españolas, S.A. (Remesa) ha solicitado una concesión para la ocupación una parcela de 3.000 m<sup>2</sup> en el muelle de la Isla Verde con destino a la construcción de una nave industrial para calderería, mecanizados y reparaciones marítimas.

Lo que se hace público, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 85.1 del Real Decreto Legislativo 2/2011, de 5 de septiembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante, para que aquellos que estén interesados puedan presentar, en el plazo de un mes, a contar desde la de publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado, otras solicitudes de concesión de dominio público que tengan el mismo o distinto objeto que aquella, para lo cual deberán reunir los requisitos previstos en el artículo 84 del referido Real Decreto Legislativo.

Dichas solicitudes pueden presentarse mediante escrito dirigido al Director general de la Autoridad Portuaria de la Bahía de Algeciras, sita en la avenida de la Hispanidad, n.º 2, 11207 Algeciras, donde se encuentra a disposición del público el plano de ubicación de la parcela para su examen en horas de oficina.

Algeciras, 23 de febrero de 2015.- El Presidente, Manuel Morón Ledro.

ID: A150007460-1